

Guayaquil, 22 de Marzo del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU SA
Ciudad

Estimados accionistas:

Como es de su conocimiento señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art.12 de la LEY DE COMPAÑIAS, pongo a vuestras consideraciones, los los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, con la aplicación de las Normas Internacionales NIIF'S.

Dejando constancia que las actividades realizadas en la Compañía han sido llevadas desde su inicio hasta su finalización, con la normalidad requerida, así como la aplicación de las Normas establecidas, los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reserva contenida en esos estados financieros, con la NIIF'S. Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

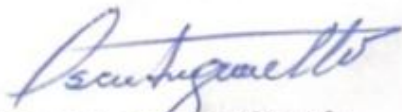
Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me ha dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente.,


MARY BASANTES DEL PEZO
GERENTE

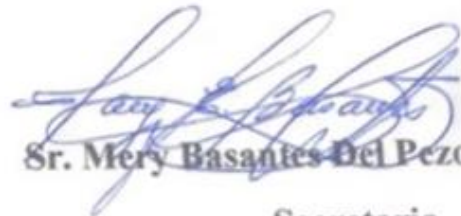
CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A ., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 22 de Marzo del 2019, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A



(f) P. Oscar Arguello Cortéz

Presidente



Sr. Mery Basantes Del Pezo

Secretario